



Consejo de la Sociedad Civil Superir

Santiago, 09 de enero de 2018.

Esta tarde el Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia realizó su primera sesión del año 2018, encabezado por el Superintendente de Insolvencia, Hugo Sánchez Ramírez y la Encargada de Participación Ciudadana de la institución, Catalina Delzo Cerda.

En la ocasión, la autoridad de la Superir reiteró el compromiso de esta institución en el desarrollo del COSOC, así también, de continuar con la política de puertas abiertas a las organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía.

En esta oportunidad se hizo un repaso de las actividades programadas para el año en cuanto a los mecanismos de Participación Ciudadana. Por otro lado, el representante del Colegio de Abogados, Esteban García Nadal, realizó una presentación sobre el ejercicio profesional con respecto a la Ley N.º 20.720.

A la sesión asistieron representantes de la Universidad Católica, Universidad de Chile, Universidad Bernardo O'Higgins, Colegio de Abogados, Asociación de Martilleros Públicos, Consfetracosí y Conadecus quien preside el Cosoc.

Además, de acuerdo al Reglamento vigente del COSOC se debe elegir la directiva a través de votación por parte de los consejeros, quienes de forma unánime ratificaron como presidente a Hernán Calderón, representante de CONADECUS.

Cabe recordar que el Consejo es autónomo en sus decisiones y sus miembros deberán velar por el reconocimiento de la representatividad diversa y plural de la organización de la sociedad civil del sector, respetando la equidad de género y las diferentes corrientes de opinión que en él existan.

Finalmente antes de dar término a la sesión, la Encargada de Participación Ciudadana Catalina Delzo, queda fijada una próxima sesión el día 10 de abril a las 16:00 horas.



Consejo de la Sociedad Civil Superir

Santiago, 10 de abril de 2018.

Siendo las 16:20 se da inicio a la segunda sesión del Consejo de la Sociedad Civil, encabezada por el Superintendente don Hugo Sánchez, y en donde el principal tema a tratar es dar a conocer la Unidad de Reemprendimiento, para ello se invita al Encargado Manuel Jorquera.

La Encargada de Participación Ciudadana además de saludar a cada uno de los participantes, lee el acta anterior para su aprobación y da la palabra al Encargado de la Unidad de Reemprendimiento.

En la ocasión, los y las presentes conocieron las funciones y objetivos que cumple la Unidad de Reemprendimiento de la institución, que inició sus labores en noviembre de 2017. Esta Unidad “nace de la necesidad de dar respuesta no solo a nuestro apellido “Reemprendimiento”, sino que también orientar a todos aquellos emprendedores cuyo proyecto se encuentra en dificultades” expresó Sánchez Ramírez.

Por su parte, el encargado señaló que se persigue fomentar el uso de la Asesoría Económica de Insolvencia, regulada en la Ley de Reorganización o Cierre de Micro y Pequeñas Empresas en Crisis, Ley N.º 20.416, como también las herramientas de subsidio y fomento al reemprendimiento y al empleo.

Los consejeros(as) agradecieron la exposición y coinciden en la importancia de fomentar dicha herramientas para las micro, pequeña y medianas empresas.

Para la siguiente sesión se acuerda poder convocar a organismos relacionados con las pymes, en este sentido el Superintendente propone invitar a Propyme y la ASECH, lo cual fue aprobado por los consejeros(as) presentes.

A esta sesión asistieron la Universidad Católica, Universidad Finis Terra, Universidad de Chile, Universidad Bdo. O’Higgins, Asociación de Martilleros Públicos, Asociación de Bancos, Colegio de Abogados, Consfetracosi.

Finalmente quedó fijada la próxima sesión para el día martes 31 de julio a las 16:00 horas.



Consejo de la Sociedad Civil Superir

Santiago, 31 de julio de 2018.

Se da inicio a la tercera reunión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Superir, siendo las 16:05 horas, la Encargada de Participación Ciudadana da lectura al acta de la sesión anterior, y luego da la palabra al Jefe de Servicio.

El Superintendente Hugo Sánchez Ramírez, junto a la Encargada de Participación Ciudadana de la Superir, Catalina Delzo, dirigió el encuentro que contó con la participación de 12 representantes.

En la oportunidad, los y las presentes dieron la bienvenida a un nuevo integrante del COSOC, se trata de Propyme Chile, representado por su Director Ejecutivo, Rodrigo Bon.

En la misma línea, Bon realizó una presentación a fin de dar a conocer la labor que realizan en el ámbito de los(as) emprendedores(as) y Pymes de Chile.

El Superintendente además menciona la intención de firmar un convenio de colaboración con dicho organismo con el fin de trabajar iniciativas en conjunto hacia los emprendedores.

En la oportunidad, se contó con la participación de representantes de la Universidad de Chile, Universidad Finis Terra, Universidad Autónoma y Universidad Bernardo O'Higgins. Además de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras ABIF, la Asociación de Abogados Defensores de Deudores AGADD, CONSFETRACOSI, Fundación ProBono, Sercotec y la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios- Conadecus, siendo esta última representada por su presidente Hernán Calderón Ruiz, quien preside el Consejo.

La Encargada de Participación Ciudadana menciona que conforme a lo acordado en la siguiente sesión será invitado a un representante de la Asech, quienes también expondrán de la labor del organismo al que representan.

La próxima reunión quedó definida para el jueves 27 de septiembre del año en curso a las 16:00 horas.



Consejo de la Sociedad Civil Superir

Santiago, 04 de octubre de 2018.

Se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Superir, siendo las 16:00 horas, la Encargada de Participación Ciudadana da lectura al acta de la sesión anterior, y da la palabra al Jefe de Servicio.

De acuerdo a lo fijado en sesión anterior, se dió la bienvenida a un nuevo integrante del Cosoc, la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), representada por el profesional Tomás Silva Sepúlveda, director de Políticas Públicas de la entidad.

Tomás agradeció la oportunidad y destacó que la Asech es una asociación de emprendedores(as) sin fines de lucro que reúne a más de 32 mil socios(as) de diversos rubros, edades y realidades, conformada por un grupo multidisciplinario y profesionales ligados a distintas áreas.

En esta sesión, se contó con la participación de representantes de la Universidad de Chile, Universidad Finis Terra, Universidad Autónoma y Universidad Bernardo O'Higgins. Además de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras ABIF, la Asociación de Abogados Defensores de Deudores AGADD, CONFETRACOSI, Fundación ProBono, Sercotec y la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios- Conadecus, siendo esta última representada por su presidente Hernán Calderón Ruiz, quien preside el Consejo.

Asimismo, la Encargada de Participación Ciudadana, Catalina Delzo, informó a los(as) presentes que se realizará en una Consulta Ciudadana de la Superir que se efectuará durante el mes de octubre, la cual va enfocada a los pymes y emprendedores.

Por medio de una encuesta la cual estará disponible a través del sitio web institucional, se buscará conocer necesidades e intereses respecto de la información que entregamos sobre temáticas relacionadas con insolvencia y reemprendimiento.

Finalmente, se informa en qué consisten las consultas ciudadanas, señalando que son un espacio de carácter consultivo mediante el cual la Superintendencia pone a disposición de la ciudadanía información sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias a organizaciones sin fines de lucro y a la ciudadanía en general, buscando que dicha participación sea plural y representativa.